

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N06-2021, A FIN DE LLEVAR A CABO LA CONTRATACION DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ELABORAR LOS PROGRAMAS DE ORDENACIÓN DE LAS ZONAS METROPOLITANAS DE CUERNAVACA Y CUAUTLA, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día **24 de mayo del año dos mil veintiuno**; se encuentran reunidos en la sala de juntas de Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo
Representante de la Secretaría de la Contraloría Jefa de Departamento de Controversias y Sanciones	Cp. Mónica Monserrat Durán Romano
Representante de la Consejería Jurídica Auxiliar Técnico	C. Jesús Daniel Ayala Portillo
En representación de la Secretaria de Desarrollo Sustentable, Área Técnica. Directora de Planeación e Instrumentación Territorial	Claudia Angélica Balcázar Sánchez
En representación de la Secretaria de Desarrollo Sustentable, Área Solicitante. Director de Finanzas.	Cp. Jorge López Figueroa.

Representantes de la Empresa:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTES QUE ASISTE
1	Idia Innovación y Desarrollo en Ingeniera Aplicada SA de CV	Cesar Arredondo Vélez
2	Soluciones SIG SA de CV	Jorge Enrique Morales Jiménez

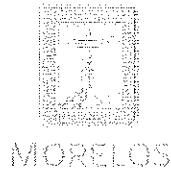
Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de ofertas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N06-2021, A FIN DE LLEVAR A CABO LA CONTRATACION DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ELABORAR LOS PROGRAMAS DE ORDENACIÓN DE LAS ZONAS METROPOLITANAS DE CUERNAVACA Y CUAUTLA, PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

En este acto el jurado rubricará una vez abiertos los sobres que la presente empresa y que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, documentación que integran sus proposiciones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El licitante Idia Innovación y Desarrollo en Ingeniera Aplicada SA de CV, no presenta el documento identificado como "Anexo 2" que refieren los numerales 14 y 21.4 de las bases de licitación así como los artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento, por lo que de conformidad con lo establecido en el numeral 24.1 de las bases de licitación se procedió a desechar su proposición:

24. Causas o motivos de desechamiento de las proposiciones.



24.1 Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta licitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta licitación, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

El representante de la empresa **Soluciones SIG SA de CV** dio cumplimiento al punto 14 y 21.4 de las bases de licitación acreditando la personalidad jurídica mediante escrito de fecha 24 de mayo de 2021 signado por el C. Jorge Enrique Morales Jiménez , en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

PROPUESTA TÉCNICA: Soluciones SIG SA de CV

No.	Documento Solicitado	Anexos	Presenta	
			Si	No
	Anexos			
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	X	
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento		
3	Propuesta técnica detallada del SERVICIO que se oferta conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad el SERVICIO que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmado en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	A	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana o cumple con el 50% de grado de contenido nacional.	B	X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C	X	
6	Presentar declaración de integridad , en papel membretado de la Empresa en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se	D		

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

	abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.		X	
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde los licitantes adjudicados asumirán la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	E	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5 de las Bases.	F	X	
9	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el servicio cuenta con la garantía señalada en el punto 12 y 12.1 de las bases y de acuerdo a lo señalado en el Anexo Técnico 1.	G	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la prestación del servicio que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo Técnico 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente licitación.	H	X	
11	Carta compromiso en la que manifieste que el servicio, será proporcionado en el lugar establecidos en el Anexo Técnico 1 de las presentes bases.	I	X	

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a circle with an 'X' and several illegible signatures.



MORELOS

12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que el servicio presente alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la prestación servicio, los licitantes que resulten adjudicados se compromete a reemplazar los reportes que contengan defectos o errores en un plazo no mayor a ocho días naturales siguientes al requerimiento realizado en las mismas condiciones requeridas en las bases, conforme a lo señalado en los puntos 10.5, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4 y 11.5, de las presentes bases.	J	X	
13	Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases	K	X	
14	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	L	X	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de la licitación.	M	X	
16	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de la licitación.	N	X	
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se	O	X	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



MORELOS

	comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.			
18	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	P	X	
19	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad preponderante del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, anexar constancia de identificación fiscal actualizada , así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q	X	
20	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en donde se manifieste que el líder del proyecto y su equipo colegiado de especialistas, cuenta con formación académica y experiencia comprobada en las siguientes especialidades: planeación territorial (urbanismo o diseño de asentamientos humanos), medio ambiente (biología o geografía), arquitectura (arquitectura o arquitectura del paisaje), economía y legislación urbana; es decir, que cada especialidad deberá ser cubierta por al menos un integrante del equipo colegiado, incluido el líder de proyecto, y que en su conjunto se cumpla con el total de las especialidades requeridas. En todos los casos para acreditar la formación académica, los integrantes del grupo colegiado, incluido el líder del proyecto, deberán comprobarla presentando copia simple de cualquiera de los siguientes documentos: títulos y cédulas profesionales (ya sea licenciatura, maestría o doctorado); así mismo, los integrantes del grupo colegiado, incluido el líder del proyecto, para comprobar su experiencia, deberán presentar de forma impresa currículum vitae, acompañado según sea el caso, de copias simples de diplomas, certificaciones, constancias y/o reconocimientos, que avalen su dicho. La empresa licitante deberá presentar su currículum vitae, debidamente firmado y rubricado.	R	X	
21	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir en la que manifieste, que en caso de que la Federación publique nuevos lineamientos, guías,	S	X	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

	metodologías y normatividad, que sean aplicables de forma directa o indirecta a los Programas de Ordenación de las Zonas Metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla, se compromete a realizar los ajustes necesarios y correspondientes con la finalidad de alinear o armonizar a entera satisfacción de la Dirección General de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Morelos, dichos ordenamientos al proyecto a realizar.			
22	Presentar el certificado de manifiesto de Particulares de conformidad con el "Acuerdo por el que se Expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/smp-web/loginpage.jsf	T	X	

Propuesta EconómicaA continuación, la propuesta económica: **Soluciones SIG SA de CV**

Prtida Única	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario
Única	Programa de Ordenamiento de la zona Metropolitana de Cuernavaca de acuerdo al Anexo Técnico 1	servicio	Renglón 1	\$ 4,299,137.00
	Programa de Ordenamiento de la zona Metropolitana de Cuautla de acuerdo al Anexo Técnico 1	servicio	Renglón 2	\$ 4,299,137.00
			Subtotal	\$ 8,598,274.00
			IVA	\$ 1,375,723.84
			Total	\$ 9,973,997.84

NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 84/100 M.N

IMPORTE DE LA SERIEDAD DE LA PROPUESTA: \$498,699.89 (cuatrocientos noventa y ocho mil, seiscientos noventa y nueve pesos 89/100, M.N.)

FIANZA NÚMERO: 4329-01000-1

AFIANZADORA: ASEGURADORA ASERTA SA DE CV GRUPO FINANCIERO ASERTA

Posterior a este evento la Secretaría de Desarrollo Sustentable a través de su Dirección General de Proyecto y Gestión Administrativa en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

Contratos, procederán al análisis detallado y cualitativo de la propuesta técnica, económica aceptada aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 18 de mayo del año en curso de la siguiente empresa participante:

NO.	Empresa que presenta propuesta y es susceptible de análisis cualitativo
1	Soluciones SIG SA de CV

Se comunica a los asistentes que el fallo de la presente Licitación se llevará a cabo el día 11 de junio de 2021 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de estas instalaciones.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las once horas con cincuenta minutos del día 24 de mayo de 2021, se cierra la presente acta que consta de ocho fojas impresas por ambos lados y que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo:

SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, Director de Licitaciones Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo	
Representante de la Secretaría de la Contraloría Jefa de Departamento de Controversias y Sanciones C.P. Mónica Monserrat Durán Romano	
Representante de la Consejería Jurídica Auxiliar Técnico C. Jesús Daniel Ayala Portillo	
En representación de la Secretaria de Desarrollo Sustentable, Área Técnica. Directora de Planeación e Instrumentación Territorial. Claudia Angélica Baicázar Sánchez	
En representación de la Secretaria de Desarrollo Sustentable, Área Solicitante. Director de Finanzas. Cp. Jorge López Figueroa	

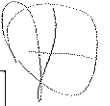
Representantes de las empresas participantes:

Nº	EMPRESA REPRESENTANTE QUE ASISTE	FIRMA
1	Innovación y Desarrollo en Ingeniería Aplicada S.A. de C.V. C. Cesar Arredondo Vélez	



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN

MORELOS



2	Soluciones SIG S.A. de C.V. C. Jorge Enrique Morales Jiménez	
---	---	--

-----FIN DEL ACTA-----

